Tecnofijaciones de Costa Rica S.A.
3101625644
contacto@tecnofijacionescr.com
http://www.tecnofijacionescr.com
+506 2256 8115
Costa Rica , San José (CR) , San José , Uruca

SOPORTE ANTISISMICO FAST CLAMP 2"X1" UTT13 UTTERLY



Descripción

- **Material:** Acero al carbón
- **Acabados:**
 - Sencillo
 - Electro-galvanizado conforme ASTM B633
- **Servicio:** Diseñado para sujetar y restringir el movimiento de sistemas de tuberias que puden ser sometidas a cargas sismicas laterales. Puede ser utilizado también para sujetar sistemas de tubería sometidas a cargas sismicas verticales. Para cargas verticales, revisar la OSHPD OPM-0351-13
- **Características:**
 - Diseño ajustable que no requiere enroscado de la abrazadera

- Clip indicador que provee una señal visible de que se ha llegado al torque requerido

- **Aprobaciones:**
 - Listado en cULus (UL 203a) y aprobado por FM (FM 1950-10 y FM 1950-13). Pre-aprobado por OSHPD (OPM-0351-13 y OPA-2804-10). Cumple con los requerimientos de colgantes y abrazaderas listados en NFPA 13.
- **Instrucciones para su instalación:**
 - Coloque la U de varilla roscada de 3/8" sobre el tubo de servicio y deslice la abrazadera de tubo cédula 40 a través de los extremos de la varilla en U roscada. el extremo de la abrazadera de tubo se debe extender al menos 2" más alla del soporte de canal.
 - Nota: la abrazadera de tubo puede ser instalada encima o por debajo del tubo de servicio.
 - Asegurese de que la abrazadera de tubo esta colocada en el ángulo deseado.
 - Apriete la tuercas hexagonales alternada, igual y sepradamente al nivel de torque listado. Asegurese que el clip indicador este completamente plano y que la abrazadera de tubo este bien apretada contra el tubo de servicio.
 - Para instalar soportes de tipo riser de 4 vias, se deben instalar dos abrazaderas tipo Q a una distancia de 6" entre ellas.
 - Aplicaciones contra incendios deberan ser instaladas degun los requerimientos de la NFPA 13 y códigos locales.

GARANTÍA

PRODUCTO CONSUMIBLE, GARANTÍA 30 DÍAS. SOLAMENTE CONTRA DEFECTOS DE FABRICACION.